Acta de la Trigésima Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día catorce de diciembre de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **nueve** minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mónica Sánchez Angulo, actuando como secretarios los diputados Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Jorge Caballero Román; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; siendo las diputadas y diputados: **Ever Alejandro Campech Avelar, Diana Torrejón Rodríguez, Jaciel González Herrera, Mónica Sánchez Angulo, Vicente Morales Pérez, Lenin Calva Pérez, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Maribel León Cruz, Miguel Ángel Caballero Yonca, Bladimir Zainos Flores, José Gilberto Temoltzin Martínez, Fabricio Mena Rodríguez, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Jorge Caballero Román y Reyna Flor Báez Lozano.** Enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión, las **diputadas y diputados Juan Manuel Cambón Soria, Blanca Águila Lima, Marcela González Castillo, Fátima Guadalupe Pérez Vargas y Miguel Ángel Covarrubias Cervantes,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día doce de diciembre de dos mil veintitrés. **2.** Lectura del Informe del expediente parlamentario número LXIV 035/2023; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público del Estado de Tlaxcala, y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez. **5.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de

Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz. **6.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el Capítulo Segundo, al Título Segundo de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Jaciel González Herrera. **7.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos Capítulos a la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Movilidad, Comunicaciones y Transporte. **8.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria a quienes, por su actividad y trayectoria en el arte del Estado de Tlaxcala, sean candidatos a merecer la "Presea al Arte Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin 2024"; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. **9.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **10.** Asuntos generales. **11.** Lectura del acta de esta última sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **quince** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día para esta sesión por **unanimidad** de votos de los presentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- -

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **doce** de diciembre de dos mil veintitrés; en uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **doce** de diciembre de dos mil veintitrés y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Jorge Caballero Román, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **quince** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **doce** de diciembre de dos mil veintitrés y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -
- -

Acto seguido la Presidenta dice, para continuar con el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca,** en apoyo de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al informe del expediente parlamentario número LXIV 035/2023; una

vez cumplida la orden la Presidenta dice, del informe dado a conocer por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, relacionado con el expediente parlamentario número LXIV 035/2023, archívese dicho expediente como asunto concluido. ----------

---

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público del Estado de Tlaxcala, y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. ----------

---

Acto seguido la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala;** por tanto, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología; a la de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Enseguida, asume la Primera Secretaría la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez. ----------

---

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología; a la de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. ----------

---

Enseguida la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Jaciel González Herrera**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adiciona el Capítulo Segundo, al Título Segundo de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala;** durante la lectura con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la

Presidencia el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. ----------------------------------
----

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, en representación de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se adicionan dos Capítulos a la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala;** durante la lectura asume la Presidencia la Diputada Mónica Sánchez Angulo; asimismo, apoya en la lectura el Diputado Jorge Caballero Román, en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen con Proyecto de Decreto, presentado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Movilidad, Comunicaciones y Transporte; se concede el uso de la palabra al Diputado Jorge Caballero Román. En uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Jorge Caballero Román, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; enseguida asume la Segunda Secretaría el Diputado Jorge Caballero Román; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto, sometido a discusión en lo general; en vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Decreto dado a conocer, se somete a votación en lo general, se pide a las diputadas y diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo general, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto

por **unanimidad** de votos de los presentes. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto, sometido a discusión en lo particular; en vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Decreto dado a conocer, se somete a votación en lo particular, se pide a las diputadas y diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de los presentes. En virtud de la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto; en consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. - - - - - - - - - -
- -

Acto seguido la Presidenta dice, para continuar con el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz,** Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto Acuerdo, **por el que se emite la Convocatoria a quienes, por su actividad y trayectoria en el arte del Estado de Tlaxcala, sean candidatos a merecer la "Presea al Arte Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin 2024";** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen presentada por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; se concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz. En uso de la palabra la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en

contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, dada a conocer, se somete a votación; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. ----------

---

Enseguida la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio sin número que dirigen los Magistrados integrantes del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, a través del cual remiten a este Congreso propuesta de reforma a diversos artículos de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria** dice, oficio SG/1.-135/2023, que envía Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual remite a este Congreso investigaciones realizadas por los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria** dice, oficio 557-III/23, que dirigen los Diputados María Jesús Castro Urquijo y José Rafael Ramírez Morales, Secretarios del Congreso del Estado de Sonora, a través del cual remite copia del Acuerdo 237, por el que se exhorta a los congresos estatales de la República Mexicana, con el objeto de que, dentro de sus facultades constitucionales y legales, se adhieran al presente Acuerdo y realicen las acciones que consideren pertinentes, que permitan impulsar la incorporación de la materia de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa; Procedimiento Legislativo o, Ciencia de la Legislación en los planes de estudios de las instituciones de educación superior de las entidades federativas. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria** dice, oficio C/085/LX, que envía el Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, quien remite copia del Acuerdo por el que se

exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en los siguientes presupuestos se considere una asignación específica para el programa "Pueblos Mágicos". **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria** dice, circular número 53/LXV, que dirige el Mtro. Jorge A. González Illescas, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Oaxaca, por el que informa de la integración de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura. **Presidenta** dice, de la circular recibida, **esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria** dice, circular número 55/LXV, que envía el Mtro. Jorge A. González Illescas, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Oaxaca, a través del cual informa de la designación de los Diputados integrantes de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **Presidenta** dice, de la circular recibida, **esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria** dice, oficio LXIV/DIP.JMCS/097/2023 que dirige el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria, en relación al artículo 96 de la Ley Orgánica del Poder legislativo. **Presidenta** dice, **del oficio recibido, de conformidad con los artículos 44 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo remítase la propuesta formulada a la Titular del Poder Ejecutivo, para su atención correspondiente.**

- -

- -

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra, y para desahogar el último punto del orden del día; se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta última sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura; en uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta última sesión ordinaria, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Jorge Caballero Román, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **quince** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta sesión ordinaria, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - - - - - - -

- -

Enseguida la Presidenta dice, siendo las **doce** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del día **catorce** de diciembre de dos mil veintitrés, se declara clausurada

esta sesión, y se cita a las diputadas y diputados para el día quince de diciembre del año en curso, a las **diez** horas, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, para llevar a cabo la clausura de los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma la Presidenta y Vicepresidente ante los Secretarios y Prosecretarias que autorizan y dan fe. - - - - -

C. Mónica Sánchez Angulo
Dip. Presidenta

C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Vicepresidente

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria

C. Jorge Caballero Román
Dip. Secretario

C. María Guillermina Loaiza Cortero
Dip. Prosecretaria

C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Prosecretaria